

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 26 de abril de 2007, del Juzgado de lo Social núm. Siete de Málaga, dimanante de los autos núm. 23/2007.

Procedimiento: Despidos 23/2007. Negociado: B1.
NIG: 2906744S20060010599.
De: Don Mario Andrés Navea Gamboa, Leonardo Antonio Álvarez Peña y Miguel Alejandro Álvarez Peña.
Contra: Sur Este Import 2000, S.L.

E D I C T O

Don Juan Carlos Ruiz Zamora, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social número Siete de Málaga,

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 23/2007, seguidos en este Juzgado a instancias de Mario Andrés Navea Gamboa, Leonardo Antonio Álvarez Peña y Miguel Alejandro Álvarez Peña se ha acordado citar a Sur Este Import 2000, S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 25 de junio de 2007 a las 11,30 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Hilera, Ed. Rialto, núm. 6-A entreplanta, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial, con la advertencia de que no comparecer podrá ser tenido por confeso.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Sur Este Import 2000, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a veintiséis de abril de dos mil siete.- El/La Secretario/a Judicial.

EDICTO de 26 de abril de 2007, del Juzgado de lo Social núm. Siete de Málaga, dimanante de los autos núm. 1080/2006.

Procedimiento: Despidos 1080/2006. Negociado: B1.
NIG: 2906744S20060009360.
De: Don Darío Orlando Lazarte.
Contra: Don Manuel Clavijo Fernández.

E D I C T O**CÉDULA DE CITACIÓN**

En virtud de providencia dictada en esta fecha por la Ilma. Sra. Paloma Martín Jiménez, Magistrada del Juzgado de lo Social Núm. Siete de Málaga, en los autos número 1080/2006 seguidos a instancias de Darío Orlando Lazarte contra Manuel Clavijo Fernández sobre Despidos, se ha acordado citar a Manuel Clavijo Fernández como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 25 de junio de 2007, a las 11,45 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado, sito en C/ Hilera, Ed. Rialto, núm. 6-A, entreplanta, debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Manuel Clavijo Fernández para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a veintiséis de abril de dos mil siete.- El/La Secretario/a Judicial.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación del arrendamiento que se indica. (PD. 1748/2007).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 639/2007.
2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: «Arrendamiento inmueble sede judicial en Sevilla capital».

 - a) División por lotes y número: No.
 - b) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - c) Plazo de ejecución: 3 años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso con variantes y dos fases de valoración.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ocho millones doscientos ocho mil euros (8.208.000,00).
5. Garantía provisional: No se exige.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consejería de Justicia y Administración Pública. Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
 - b) Domicilio: Plaza de la Gavidia, 10.
 - c) Localidad y código postal: 41071, Sevilla.
 - d) Teléfono: 955 031 962.
 - e) Telefax: 955 031 801.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha del cierre de admisión de ofertas, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.
7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las veinte horas del trigésimo día siguiente a la publicación de este anuncio. Si éste fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: Tres sobres cerrados, conteniendo respectivamente la documentación general o administrativa (sobre A), la proposición económica y técnica (sobre B-1.ª fase de valoración), y plazo ofertado de puesta a disposición del inmueble (sobre C-2.ª fase de valoración), identificados en su exterior con indicación de la denominación y número del expediente contrato de arrendamiento y firmado por el licitador o la persona que lo represente, e indicación del nombre y apellidos o razón social, domicilio, teléfono y fax del licitador.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Consejería de Justicia y Administración Pública.
 2. Domicilio: Plaza de la Gavidia, 10,
 3. Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - d) Si el licitador presentara su oferta por correo, estará obligado a comunicar dicho envío al órgano gestor mediante fax, telegrama, o a través de correo electrónico, a la dirección siguiente: raquel.gallego@juntadeandalucia.es, dentro del plazo otorgado en el apartado 8.a) de este anuncio, requisito sin el cual quedará excluido de la licitación. En el supuesto de

anuncio por correo electrónico, solamente será válido en el plazo otorgado en el apartado 8.a), de este anuncio, si existe constancia de la transmisión y recepción, de sus fechas y del contenido íntegro de las comunicaciones y se identifica fidedignamente al remitente y al destinatario.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Sí. Las variantes estarán referidas, en su caso, a la situación en la que actualmente se encuentra los inmuebles ofertados, descritas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Justicia y Administración Pública. Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

b) Domicilio: Plaza de la Gavidia, 10.

c) Localidad: Sevilla, 41071.

d) Fecha: A las 10 horas del octavo día siguiente al de finalización de presentación de ofertas; si éste fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

10. Otras informaciones: Las ofertas deberán presentarse en español. Celebrada la reunión de la Mesa de Contratación, al objeto de examinar la documentación administrativa, se concederá un plazo de subsanación máximo de tres días. A tal efecto, en el tablón de anuncios del Registro General, sito en Plaza de la Gavidia, núm. 10, de Sevilla, se publicarán los defectos observados en la documentación administrativa presentada por los licitadores.

11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario, cuyo importe máximo es de dos mil euros (2.000,00 euros).

12. Fecha de envío de anuncio al diario oficial de las comunidades europeas: No procede.

13. Página web de información: <http://www.juntadeandalucia.es> seleccionando Consejería de Justicia y Administración Pública.

Sevilla, 4 de mayo de 2007.- La Secretaria General Técnica, Rocío Marcos Ortiz.

RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, haciendo pública la adjudicación del contrato de «Servicio de vigilancia y seguridad del Centro de Menores San Francisco Asís».

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial en Málaga de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General-Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 50/2006.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio de vigilancia.

b) Descripción del objeto: «Servicio de vigilancia y seguridad del Centro de Menores San Francisco de Asís».

c) Lote: Único.

d) Boletín y fecha de publicación licitación: BOJA núm. 202, de 18.10.2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.